



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL. VI LEGISLATURA.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

CDS/ST/42/2012

Ciudad de México D.F., 17 de diciembre del 2012

DIP. JORGE AGUSTÍN ZEPEDA CRUZ
VICEPRESIDENTE
P R E S E N T E

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 63, 67 y 68 de la Ley Orgánica; 1, 28, 30, 32, 36, 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; 1, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, fracción IV, 12, fracción III, 18, 21, 22, 23, 24 y 25 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, le informamos que la reunión de trabajo prevista para el día 14 de diciembre del presente año fue cancelada debido a la falta de quórum. Por tal motivo le convocamos nuevamente a la **Segunda Reunión de Trabajo** de la Comisión de Desarrollo Social, que tendrá verificativo el día 20 de diciembre del 2012, en punto de las 9:30 hrs., en el Salón "Luis Donaldo Colosio", ubicado en el Recinto Legislativo.

Anexamos al presente Orden del Día y Proyecto de Acuerdo CDS/02/2012, mismo que previamente fue enviado dentro de la carpeta de trabajo, el cual se substituye por el anexo del presente, debido a los cambios al primer proyecto con base en las observaciones remitidas a esta Comisión.

De antemano le agradecemos, y le solicitamos respetuosamente, lleve nuevamente la carpeta y el presente anexo a la reunión, con la finalidad de no duplicar documentos y ahorrar papel.

Sin otro particular, quedamos de usted.

A T E N T A M E N T E

DIP. ERNESTINA GODOY RAMOS.
PRESIDENTA

DIP. POLIMNIA ROMANA SIERRA
BÁRCENA
SECRETARIA